

REQUISITOS

PONENCIAS Y CARTELES

El registro se realizará en la plataforma en el sitio <https://develogit.com/CongresopoliticaspUBLICAS/> y exclusivamente por el primer autor, para su debida revisión y aceptación.

Los trabajos seleccionados en modalidad oral se presentarán en forma audiovisual con 10 minutos de presentación y 5 minutos para preguntas y respuestas. Los trabajos seleccionados de cartel se presentarán en formato libre con 90 cm de ancho y 115 cm de largo, a exponerse los días del Congreso.

DOCUMENTOS EN EXTENSO PARA PUBLICACIÓN EN EL LIBRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO, desde un enfoque multidisciplinario CON ISBN

Para que los trabajos puedan ser aceptados, se debe atender el formato que se presenta a continuación considerando las fechas indicadas.

Las propuestas de ponencias para trabajos empíricos deberán ser inéditas. Se deberán enviar de acuerdo al siguiente formato:

a) Características del trabajo (no se aceptarán propuestas incompletas).

- De 13 a 15 cuartillas.
- Título del trabajo: Debe ser de máximo 18 palabras, en negritas y mayúsculas; alineación centrada.
- Autor(es): Máximo 3 autores con ponente subrayado. Escribir en negritas nombre completo, iniciando por el nombre; en caso de más de un autor, separar con coma (la alineación del texto será a la derecha) y especificar nacionalidad de cada uno.
- Adscripción institucional: Escribir en negritas el nombre de la institución de la que proviene cada autor (la alineación del texto será a la derecha).
- Resumen: Incluir introducción, objetivo, sustento teórico, método (participantes, instrumento(s), procedimiento), resultados y conclusiones; en una extensión máxima a 200 palabras.
- Palabras clave: En un rango de 3 a 5 palabras clave que describan el trabajo.
- Contacto: Incluir nombre, correo electrónico y número de celular de quien recibirá notificación de la aceptación o rechazo de la propuesta.

Clasificación JEL, link para ubicarla según la temática: <https://ru.iiec.unam.mx/view/subjects/>

- Eje temático: Indicar el eje temático de la ponencia.

Estructura del trabajo:

- Introducción.
- Planteamiento del problema.

- Sustento teórico.
- Método.
- Resultados.
- Análisis y discusión de resultados.
- Conclusiones.
- Referencias (formato APA 7ª Edición).

b) Formato del escrito

- Microsoft Word.
- Tamaño del papel carta.
- Fuente: Times New Roman y tamaño de 12.
- Interlineado en el cuerpo del trabajo: espacio 1.5.
- Solamente los datos de autores y el resumen serán a espacio sencillo.
- Márgenes 2.5 cm. x lado
- Sin numeración de páginas.
- Tablas, imágenes y gráficos en formato JPEG (escala de grises).
- Citas y referencias estilo APA Septima edición.

c) Nombre del archivo

- Para asignar el nombre del archivo utilice el eje temático y apellidos paternos, (sin acento y todo en minúsculas), por ejemplo: politicaspúblicasymbienestarbravo

Subir trabajo en: <https://develogit.com/CongresopoliticaspUBLICAS/>

d) Exposición de la ponencia;

Se realizarán por medio de la plataforma zoom o presencial con apoyo de una presentación en PowerPoint para un máximo de 15 minutos, contemplando preguntas y respuestas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Máximo tres autores por ponencia.
- Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias.
- El material enviado deberá ser original e inédito. Las ponencias deberán tener calidad científica y redactarse de forma comprensible, utilizando un lenguaje claro y preciso, definiendo los conceptos técnicos.
- Los trabajos enviados podrán ser:
 - a) Reportes parciales de investigación: exposición de avances de investigaciones que se encuentran en un estado de desarrollo medio o en el diseño de la metodología y los resultados parciales.
 - b) Reportes finales de investigación: Exposición de resultados de investigación que contribuyan desde el aspecto teórico o metodológico al desarrollo del conocimiento.
 - c) Contribuciones teóricas, metodológicas y analíticas: propuestas de nuevos paradigmas para la investigación.
 - d) Memorias de documentales y se invita a ONG y funcionarios.

VII. PROCESOS DE DICTAMEN

- 1) Envío de resúmenes
- 2) Envío de extensos para publicación en libro digital
- 2) Los resúmenes y extensos de las ponencias recibidas se someterán a evaluación por el Comité Científico dictaminador (procesos de arbitraje doble ciego) y el resultado del dictamen podrá ser: aceptado o rechazado.
- 2) El dictamen es inapelable.
- 3) Presentación de la ponencia en el Congreso.
- 4) Publicación del libro